ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	445002				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CVE INTERNACIONAL 104/2024 - SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INTERNA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (GRP)				
ENTIDAD CONVOCANTE	Banco Central del Paraguay / Uoc Banco Central del Paraguay				
FECHA DE APERTURA	24-Mayo-2024	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CVE con difusión previa				
LUGAR DE APERTURA	UOC - 4° piso del Edificio del BCP				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Manuela Cristaldo Gauto				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Shirley Ferreira Maria Emilia Acha				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**216225170018**	**Magalink S.A.**	**vgonzalez@k2business.com; ddelvalle@k2business.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Magalink S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Dólares **Monto total de la oferta:** 599.798 **Tipo de Garantía:** GARANTIA BANCARIA **Empresa Aseguradora:** BANCO ITAU PARAGUAY S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 0 **Vigencia de la Póliza:** De 21/05/2024 a 23/09/2024, 125 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Magalink S.A.	0	1788421	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Manuela Elizabeth Cristaldo Gauto
Firmado digitalmente por Manuela Elizabeth Cristaldo Gauto
Fecha: 2024.05.24 10:55:51 -04'00'

SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ
Firmado digitalmente por SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ
Fecha: 2024.05.24 10:58:24 -04'00'

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2024.05.24 11:36:23 -04'00'

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN INTERNACIONAL N° 104/2024 – SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INTERNA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (GRP) – ID – 445002.

Asunción, 24 de mayo de 2024

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL ACTA DE APERTURA

A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial del **REPRESENTANTE LOCAL** de la persona jurídica no domiciliada en la República del Paraguay que presentan oferta para el presente acto de apertura, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:

- **Oferente individual. Persona Jurídica no domiciliada en la República del Paraguay: MAGALINK SA**
  - **Representante local*:* DAVID NICOLÁS DELVALLE RAMOS**

DOCUMENTOS:	**PRESENTA / NO PRESENTA**
En el caso que el firmante de la oferta fuese el Representante Local, deberá presentar fotocopia simple del poder suficiente para presentar la oferta y representar al Oferente en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS:

Se deja constancia de que el monto total asegurado que consta en la Garantía de mantenimiento de Oferta es de USD. 29.989,90 (dólares americanos veintinueve mil novecientos ochenta y nueve con 90/100):

Itaú

Ordenante: MAGALINK S.A.
Beneficiario: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Monto: USD 29.989,90.-
Vencimiento: 23/09/2024
Lugar de presentación para la ejecución: BANCO ITAU PARAGUAY S.A. Avda. Santa Teresa y Herminio Maldonado, Asunción – Paraguay, Torres del Paseo 2, 3° Piso, a la atención del Dpto. de Operaciones Internacionales y Transferencias en horario de atención al público vigente.

ASUNCION, 21 DE MAYO DE 2024

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
GTL-06/24

ID No.:445002

A: BANCO CENTRAL PARAGUAY (BCP)

POR LA PRESENTE dejamos constancia que BANCO ITAU PARAGUAY S.A. con domicilio legal en Oliva 349 casi Chile (en lo sucesivo denominado el Garante), hemos contraído una obligación con Banco Central de Paraguay (en lo sucesivo denominado la Convocante) por la suma de USD 29.989,90 (dólares americanos veintinueve mil novecientos ochenta y nueve con 90/100), que el Garante, sus sucesores o cesionarios pagaran a la Convocante, en el marco de la oferta presentada por: MAGALINK S.A. para la CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION INTERNACIONAL No 104/2024 - SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION INTERNA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (GRP) - ID - 445002, en caso de que se de alguna de las siguientes condiciones:

Dicho monto no se ha podido consignar en el acta electrónica porque el sistema no permite cargar números con decimales.

Se deja constancia para lo que hubiere lugar que la normativa aplicable al llamado es la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", ya que el SICP al generar el acta de apertura automáticamente hace referencia a la normativa anterior (no aplicable a la fecha), en los siguientes apartados:

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Apartado final que sigue al numeral 5.:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Además, se indica que en el cuadro incluido en el numeral 3. del acta, con relación a la Declaración Jurada, el SICP hace referencia automática al artículo 40 de la Ley 2051/03, correspondiendo el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta

Manuela Elizabeth Cristaldo Gauto — Firmado digitalmente por Manuela Elizabeth Cristaldo Gauto Fecha: 2024.05.24 11:26:08 -04'00'

SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ — Firmado digitalmente por SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ Fecha: 2024.05.24 11:28:43 -04'00'

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS — Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS Fecha: 2024.05.24 11:39:48 -04'00'